Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 100/2023

Ciudad del Este, 12 de setiembre de 2023

Señor
Dr. Juan Agustin Encina , Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 11/2021, en relación a la licitación Contratación Directa con Nº ID **425922 "Adquisición de Servicios de Seguridad y Vigilancia – Plurianual"** expresa cuanto sigue:

La misma se encuentra con un proceso jurídico en trámite fundada en la Resolución DNCP N° 2.402/23 de fecha 13/07/2023 ***"PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD SA CONTRA LA ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE "CONTRATACIÓN DIRECTA" PARA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CONVOCADA POR FACULTAD DE FILOSOFIA ID N° 425922"*** en estado totalmente impugnado sin suspensión

Así también, se menciona que ante el trámite de rigor a lo que corresponde a proceso jurídico prosiga, la convocante ha procedido a realizar la ampliación del Contrato N° 102/2022 correspondiente al ID **N° 407946 "Adquisición de Servicios de Seguridad y Vigilancia-Plurianual**, cuya vigencia ha fenecido en fecha **31/08/2023**, atendiendo que hasta la fecha sigue el proceso y la institución debido a la necesidad imperiosa de contar con el servicio de vital importancia para el bienestar institucional, cuya principal función es la de resguardar la integridad de docentes, alumnos, funcionarios, los bienes patrimoniales de la facultad y evitar todo tipo de situaciones de riesgos y amenazas que comprometan la seguridad de esta casa de altos estudios, se ha resuelto firmar el contrato con la empresa Adjudicada ***VIGILANCIA SOCIEDAD ANÓNIMA" CON RUC N° 80060436-9.***

Para poder llevar adelante la firma del Contrato la institución se vio obligada a realizar los ajustes correspondientes a lo que refiere a la adjudicación, considerando que la misma inicialmente correspondía a 5 meses de servicios del año fiscal 2023 **(Gs. 66.000.000)** y 7 meses del periodo fiscal 2024 **(Gs.92.400.000)**, totalizando los 12 meses adjudicado con una suma total de **Gs.158.400.000.** En ese sentido a raíz de la ampliación efectuada al Contrato N° 102/2022, la convocante ha procedido a realizar las modificaciones correspondientes conforme se detalla en el informe complementario del Informe de Evaluación N° 04/2023 de fecha 29/08/2023 y así la Resolución de Rectificación **(Resolución Decanato N° 152/2023 de fecha 30/08/2023).**

Por lo expuesto, la modificación efectuada a la adjudicación de la licitación ID N° **425922 "Adquisición de Servicios de Seguridad y Vigilancia – Plurianual"** ha quedado contemplada de la siguiente manera; ejercicio fiscal 2023 corresponde a 4 meses (setiembre a diciembre) por la suma de **Gs. 52.800.000** y al ejercicio fiscal 2024 por 8 meses (enero a agosto) por la suma de **Gs. 105.600.000**, totalizando conforme a la

adjudicación inicial a 12 meses. Se aclara que con la modificación realizada no ha sufrido variación la suma total adjudicada. Para el efecto se ha procedido a emitir el Informe de Evaluación Complementario y así también la Resolución de Rectificación.

Se adjuntan a la presente los siguientes documentos:

- Informe Complementario del Informe de Evaluación N° 04/2023

- **Resolución Decanato N° 152/2023 de fecha 30/08/2023 "POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DECANATO N° 113/2023 DE FECHA 23/06/2023 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2023 ID N° 425922, "ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – PLURIANUAL" A LA EMPRESA "VIGILANCIA SOCIEDAD ANÓNIMA" CON RUC N° 80060436-9." CONVOCADA POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, QUE AFECTARÁ EL PRESUPUESTO DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024"**

En espera de una acogida favorable a lo peticionado, sin otro particular motivo, saluda muy atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Filosofía – U.N.E.